



REPÚBLICA DE CHILE  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
Depto. Secretaría Municipal



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 35**

Siendo las 16:15 horas del día Lunes 05 de Julio del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal extraordinaria N° 35, la cual es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumeró.

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Sr. Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

### **Temario a tratar:**

- 1.- Audiencia SERNATUR
- 2.- Audiencia Centro de Padres y Apoderados Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías
- 3.- Audiencia Mesa Comunal del Pueblo Mapuche
- 4.- Audiencia Mesa Comunal de Pesca
- 5.- Audiencia a Juntas de vecinos Lebu Norte.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, y cede la palabra al Secretario quién informa, que el SERNATUR, comunicó que no les será posible asistir a la audiencia otorgada para hoy, por razones de salud de la Encargada Provincial.

Se otorga el ingreso a los representantes de Liceo B – 54, ingresan el Director, Presidente del Centro General de Padres y Apoderados y la Vicepresidenta del Centro de Alumnos.

Expone don Raúl Huilipan, que en audiencia anterior se expuso la posibilidad de adquisición de los terrenos del Ex Hotel Central, se acordó formar una comisión, y como ha pasado el tiempo se desea saber alguna respuesta, si se va a realizar la compra o no. Agrega que el Sr. Castro se acercó a ellos a exponer esta posibilidad y hoy está preguntando que ha sucedido.

El Alcalde expone, que efectivamente se había acordado formar una comisión, pero después se modificó un poco ese acuerdo, con el objeto de darle más transparencia.

Agrega que el municipio tiene interés en la adquisición, por lo cual se han hecho dos ofertas en el pasado. Este tema se ha debatido bastante en el concejo y se ha acordado hacer una oferta de \$ 36.000.-, el metro cuadrado. Puesto que el municipio está interesado.

Lo anterior se basa en otra compra de terreno que el municipio está haciendo en la excurtiembre, el cuál se hace a un valor de \$ 32.000.-, el metro cuadrado.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

Don Pascual Melita, expone que el Sr. Castro, tiene algo de conocimiento de esto, pero faltaría formalizarlo.

Se acuerda que mañana se envíe una nota formal con la oferta que se desea hacer, también se enviará copia al Liceo B – 54.

En otro tema don Pascual Melita, expone que el Liceo también tiene un problema con el patio, el cuál necesita una radier de cemento por el barro que ingresa, se necesitarían 170 bolsas de cemento.

Sin más que agregar se retiran los representantes del Liceo B – 54.

Ingresan los representantes de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche.

Don Mario Antinao, expone que ellos como Mapuches Urbanos, tienen la sensación que no han sido beneficiados, pues los Mapuches Urbanos están viviendo con varias necesidades, por ejemplo en el tema de la habitabilidad. La ley no permite comprar terrenos a los mapuches en zonas urbanas.

Este planteamiento ellos ya lo han hecho a la Intendencia y Gobernación. También ellos estiman que las becas estudiantiles indígenas, no están reflejadas en pleno desarrollo del pueblo indígena urbano.

El otro tema que les preocupa, es el desempleo que están viviendo muchos de los hermanos de ellos, los que trabajan en orilla de costa como mariscadores, hoy como consecuencia del terremoto no lo pueden hacer.

Por su parte don Jovelino Lincura, expone que otra consecuencia del terremoto, es que mucha gente en Lebu está asustada y vendiendo sus propiedades, por lo cuál se desea que la CONADI compre terrenos rurales para su gente, pero cerca de Lebu.

Respecto a las becas indígenas, ellos consultaron en el DAEM, pero el funcionario a cargo no estaba, y solicita que producto del terremoto que el municipio cancele la matrícula de sus hijos que estudian en la Enseñanza Media.

La Sra. Erica Carril Antipil, vicepresidenta de la mesa comunal, expresa que ella solicita el apoyo, agrega que a ellos les costó formar esa mesa y que todo lo expuesto sea escuchado. Además expone su queja por la Secretaria de Alcaldía la Sra. Macrovia González, por la mala atención y respuestas que da al público, cuando se le consulta o solicita audiencia, con el Alcalde.

Otro integrante de la mesa comunal, expone que a ella le preocupa el tema de la vivienda para personas de esa etnia.

El Alcalde toma la palabra y los felicita primeramente pues hay 16 organizaciones mapuches que están dispersas y es bueno que se agrupen en una sola. Además que se reconoce que hay una deuda con el pueblo mapuche de parte del estado, la cual debe ser cancelada.

Agrega el Alcalde que lo económico es importante, pero eso debe ir aparejado con el deseo y el orgullo de ser Mapuche, es decir, desear incorporarse a todo lo cultural del Pueblo Mapuche.

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

La concejala Valderas, expresa que le parece súper atingente esta exposición y hecha de menos el tema de la interculturalidad del Pueblo Mapuche, si se pierde el idioma se pierde la cultura. El idioma Mapuche debería ser enseñado en la educación básica, y ser parte de lo normal del pueblo.

Agrega que el decreto 169 debe analizarse en ese sentido, que es lo fundamental y propone que en los beneficios que se otorgan debería analizarse cuantos de los beneficiarios son mapuches.

El concejal Fuentealba, primeramente felicita a los integrantes de la mesa comunal del pueblo mapuche, por la organización, y expone que Lebu hoy día tiene un problema grave de desempleo y ha solicitado audiencia con el Directorio de Carvile, pues hay un interesado que podría reabrirla y generar empleo. Agrega que en Santa Rosa y otras escuelas se está enseñando el Mapudungun.

El concejal Peña, consulta si se puede hacer algo por el tema de la matrícula de la enseñanza media. El Alcalde expone que hay facultades que las familias con más bajos ingresos, sus hijos queden exentos de pago de matrícula, el tema es que hay familias pobres no mapuches.

El concejal Gutiérrez, agradece este espacio el cuál se toma como una reunión de presentación, y se han planteado al menos tres temas muy importantes, lo cuales están dentro de ciertos sistemas de Viviendas, Junaeb, etc., lo cuál se puede hacer en conjunto a futuro.

Agrega don Mario Antinao, que acá en Lebu se tiene declarado un Cementerio Mapuche, al cuál se puede postular un proyecto para cercarlo y para construirles una sede que ellos la necesitan.

El concejal Venturelli, los saluda y expresa que comparte la idea de que los Mapuches rurales han recibido mucho más beneficios que los urbanos, y los insta a continuar trabajando.

El concejal Chamorro, igualmente los felicita y expresa que el concejo tiene la mejor intención de ayudarlos. Agrega que en la comuna de Lebu, hay más de un Cementerio Mapuche, al menos él sabe que hay uno en el sector Quiapo.

Sin más que agregar se retiran los dirigentes de la Mesa Comunal Mapuche, e ingresan los Dirigentes de la Mesa Comunal de Pesca.

Expone su Presidente don Elias Sánchez, quién presenta a los directivos que lo acompañan de las organizaciones que integran dicha mesa.

Ellos contemplan un total de 1400 socios y exponen que ellos no están muy contentos con los dirigentes de la comuna, pues tienen un grave problema social, hay muchos pescadores que tienen 25 días trabajando fuera de Lebu y no se sabe nada de ellos, y sus esposas van donde los dirigentes a solicitar ayuda. Cada socio tienen sus problemas, que son diferentes, hay muchos socios que tienen inconvenientes para pagar el agua y la luz, no cuentan con gas y les faltan enceres, y no cuentan con recursos. Con el terremoto se dijo que se iban a repartir canastas al sector pesquero pero no se les ha entregado una sola.

El Alcalde, expone que respecto a las canastas después del terremoto se han entregado 25.000 canastas por diferentes medios o sistemas. Es difícil que alguna familia necesitada haya recibido una sola canasta.

## **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

Agrega que se tiene conciencia que un grupo muy afectado son los recolectores de orilla, pues se ha sabido que el repoblamiento de las especies en la orilla de mar va a durar cuatro años, ellos perdieron todo el acceso a su trabajo. Allí hay una complicación grave.

El Alcalde, continua diciendo que el tsunami varó un total de 170 lanchas, se ha logrado rescatar un total de 160 de ellas, el municipio ha gastado \$ 50.000.000.-, en eso, y se tiene un déficit grande en varios aspectos. En educación hay 400 niños menos en el sistema. En patentes un 40 % de ellas no están al día.

El municipio tiene una situación muy crítica en lo económico y no se podría cancelar por el ejemplo la luz y el agua a todos los pescadores. Para el año se tenía presupuestado en residencia social un total de 60 millones y ya está todo gastado. Además muchas personas no quisieron trabajar en los cupos de los programas del cuerpo militar del trabajo. La gente perdió allí una buena oportunidad. Se han entregado:

- 25.000 canastas
- 10.000 planchas de zinc
- 400 mediaguas.-

El Alcalde termina diciendo que Lebu no puede transformarse en un pueblo que viva de la mendicidad. El municipio entregó las últimas canastas en Mayo, actualmente está entregando canastas la Gobernación.

Un dirigente de Morhuilla, solicita se vea la posibilidad de otorgar una canasta al mes a las familias que no tienen trabajo. Solicita también apoyo en planchas de zinc a unas mediaguas que les regalo gente de Los Alamos, tienen 18 mediaguas sin techo.

El dirigente de Chimpe, Sr. Melchor Celedon expone que ellos realizan esta solicitud porque realmente necesitan. Ellos no piden para todos sólo para los realmente necesitados.

Ante una consulta, se expone que los recolectores de orilla trabajan también en invierno, el fuerte es en verano, pero en la temporada de invierno igual trabajan.

Un dirigente de Millongue, expresa que ellos allá recibieron ayuda del municipio y de otras instituciones y en general no están tan mal, pero si hay algunos casos especiales. Allá se prometieron 13 mediaguas y se han entregado sólo 6.

Otro dirigente, don Saúl Lagos, expone que a él se le ofreció trabajo en el Cuerpo Militar, pero él no aceptó, para dejarlo para otra persona que necesita más, agrega que respecto a las mediaguas se le ha dado a gente que no necesita tanto.

El presidente, expone que ellos están trabajando con la Universidad Católica de Concepción, realizando un diagnóstico de los problemas para ver soluciones a largo plazo, pero en este momento necesitan ayuda en canastas y en mediaguas, para instalarlas en el frente de trabajo como ranchas para guardar las herramientas de trabajo, pues las anteriores ranchas se las llevó el mar. Agrega que ellos representan a los pescadores de Lebu, y hay otros dirigentes que no representan a nadie.

El concejal Fuentealba, solicita la palabra y felicita a los dirigentes de la pesca, por la organización que ellos tienen y los insta a solicitar el apoyo del Fosis para implementarse mejor en su trabajo.

Otro dirigente, expresa que otro tema que les complica es el tema de la casa del pescador, que en un principio fue tramitada por ellos y hoy que está construido, no se ha entregado

## **HOJA N° 5 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

porque hay dos instituciones interesadas. Además en el tema del puerto el cuál está abandonado y habría que ver forma de resguardar eso y reactivarlo.

Se agrega que tanto el puerto como el complejo gastronómico está siendo desmantelado y ellos están interesados en esas dependencias. Además se están realizando una serie de gastos para recuperar el puerto, pero es inconsulta respecto de los pescadores de Lebu.

Un dirigente de Morhuilla, se queja de la Asistente Social Srta. Paula Araneda, quién se expreso mal de la gente de Morhuilla por el tema de las mediaguas.

Otro dirigente, aclara que en la gente de la pesca de Lebu, hay un porcentaje de 20 ó 30 % que están mal, además de los recolectores de orilla que se ha mencionado.

Se solicita que los dirigentes hacer llegar una lista con las personas que realmente necesitan canastas familiares.

Ante el reclamo que los pro empleos de la fuerza militar del trabajo exigen certificado de estudios y cierto nivel educacional, el concejal Fuentealba expone que sería importante que los que puedan alcanzar el cuarto medio a través de programas especiales, deberían hacerlo.

Otro dirigente expresa que necesita apoyo para postular a fondos para microempresarios, pues necesita ayuda para su local que está sin funcionamiento, necesita recurso capital de trabajo, hay líneas para infraestructura y equipamiento pero no hay para capital de trabajo.

Al terminar se fija una reunión para el próximo Martes 13 a las 17:00 horas para analizar la propuesta de trabajo que ellos entregan en este momento.

Sin más que agregar se retiran los dirigentes de la mesa comunal de pesca, y en otro tema ingresan los dirigentes de las Juntas de Vecinos del Sector Norte de Lebu.

Expresa la Sra. Lidia Aguayo, que agradecen la audiencia otorgada, y expone que uno de los temas a tratar es la preocupación que existe en el sector Norte por la construcción de un Templo que se está realizando, por parte del pastor Rivas, el problema es que contempla además un comedor para atender gente que ha estado presa, lo cuál preocupa porque su población tiene problemas de alcohol y prostitución.

Expone el Sr. Alcalde que con el pastor Rivas, se había comprometido un comodato de un terreno amplió de 3.000 Mts.<sup>2</sup>, pero por diferencias que se tuvieron dicho comodato no se concretó y en el año 2008 se redefinió el proyecto y se otorgó un terreno pequeño de 750 Mts.<sup>2</sup>, en el cuál se construirá un templo y un comedor pequeño, para los niños del sector, esto se otorgó el año 2008 y se dio un plazo de dos años para comenzar con su proyecto.

El dirigente Sr. Leiva, expone que otro problema es que el terreno no se cercó, y se está trabajando con todo abierto.

Se propone que se oficie al DOM para que verifique y exija se ajuste a la normativa en cuanto al cerco y también a las dimensiones del comodato.

Se acuerda solicitar al DOM que envíe a don Gaddiel Saavedra, a revisar la construcción del Sr. Rivas, específicamente la ubicación, tamaño del terreno y el tema del cerco.

El Dirigente Leiva, se queja por el aumento del Alcoholismo y Drogadicción, en su sector.

## **HOJA N° 6 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

La concejala Valderas, expone que se realice una mesa de trabajo con todas las organizaciones del sector Norte, con el objeto de tomar decisiones respecto al tema de la Drogadicción y Alcoholismo, y luchar contra eso.

El concejal Fuentealba, expone que se podría colaborar con Carabineros en esa función.

El concejal Venturelli, expone que ese sector está marcado, y desde el concejo anterior se ha tenido presente este tema, el hecho de construir el Gimnasio Lebu Norte, es justamente por eso, pero el problema ha ido en aumento y es complicado enfrentarlo.

El concejal Peña, expresa que este problema es nacional e incluso también de otros países, el vive en el sector norte y propone potenciar aún más la prevención, además retomar la solicitud de la prefectura de investigaciones en Lebu, con la unidad especializada, y un cuartel de carabineros para el sector norte, pero para eso se necesita de mayor número de denuncias.

El Sr. Leiva, expone que otro tema que le preocupa es la construcción del Cuartel de Bomberos, el Alcalde informa que efectivamente se está atrasado en eso, primero la empresa quebró y luego el terremoto hizo que en el Gore se pierda el proyecto. En este momento tiene máxima prioridad con el objeto de terminarlo luego.

La otra preocupación, es el funcionamiento del Consultorio, él cuál no es el ideal y la gente se está cambiando al Hospital.

Además, se felicita por el bus nuevo, pero no está realizando el recorrido a la hora de antes.

Por último solicita autorización y colaboración para adecuar el terreno que está frente al Gimnasio Lebu Norte, para funcionar como cancha de bicicros.

La Tesorera de la Pobl. Juan Quiroga, expresa que ella también pertenece a un comité de allegados, y con el terremoto se informa que viene un subsidio para los damnificados.

Se expone también la inquietud por las veredas del sector norte que están deterioradas por el terremoto, esto es en calle Rigoberto Iglesias y Padre Hurtado.

Además el alumbrado público, está apagado en la segunda etapa de la Pobl. Cardenal Raúl Silva Henríquez.

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- **Se acuerda que mañana se envíe una nota formal con la oferta que se desea hacer, a Don Ramón Castro, por el terreno del Ex Hotel Central, también se enviará copia al Liceo B – 54.**
- **Se acuerda solicitar al DOM que envíe a don Gaddiel Saavedra, a revisar la construcción del Sr. Rivas, en el Sector Norte de Lebu, específicamente la ubicación, tamaño del terreno y el tema del cerco.**

Sin más que tratar se retiran de la sala los dirigentes del sector Lebu Norte y se da por terminada la sesión siendo las 21:15 horas.

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 05.07.2010**

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y EDL CONCEJO**